

## Más de 2800 privados de libertad completan capacitaciones y cursos



Más de 2800 personas privadas de libertad en unidades de Artigas, Rocha y Salto recibieron diplomas por completar cursos en oficios y competencias digitales y transversales, algunos en más de un programa, en el marco de un convenio entre el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP), el Instituto Nacional de Rehabilitación (INR) y el Consejo Capacitación Profesional (COCAP).

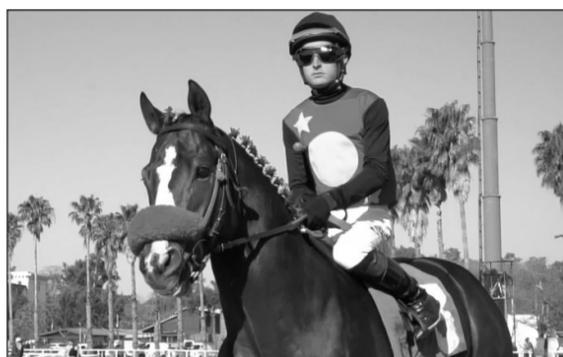
El proyecto "Desarrollo de competencias técnicas y de habilidades transversales para personas privadas de libertad", iniciado en 2023 y que concluirá en diciembre de 2025, busca facilitar la reinserción social y laboral. Incluye formación en competencias digitales, transversales (comunicación, trabajo en equipo y resolución de problemas) y oficios: mantenimiento edilicio en Salto, panadería en Artigas y producción agraria en Rocha.



La formación se realizó bajo la metodología de "doble perfil", que permite a los participantes actuar tanto como instructores como aprendices, potenciando así su aprendizaje y el desarrollo de sus habilidades.

El programa, a su vez, se extiende a otros departamentos y, durante lo que resta de 2025, se continuará entregando diplomas en distintas localidades del país.

## Gran jornada hípica en Hipódromo de Colonia



Miles de personas de Colonia y turistas se reunieron en el Hipódromo Real de San Carlos para la tradicional jornada del 25 de agosto, que incluyó 17 carreras, entre ellas los grandes premios Intendencia de Colonia, Presidente de la República y Declaratoria de la Independencia.

El intendente de Colonia, Guillermo A. Rodríguez, manifestó su satisfacción por presenciar una jornada récord: "Contar con 17 carreras un 25 de agosto, no es un tema menor". Además, elogió a la comisión de la Sociedad Turística e Hípica de Colonia por su esfuerzo y destacó que la actividad contribuye a la economía local, instando a mantener estas instancias vigentes cada día.

## Edictos de matrimonio

### Ministerio de Educación y Cultura

Dirección General de Registro de Estado Civil - Oficina 15  
Periódico ACTUALIDAD N° 1645 - Miércoles 27/08/2025

A continuación se publican edictos de matrimonio, en cumplimiento del artículo 3° de la ley 9.906 del 30 de julio de 1939. Los que supieren algún impedimento para los matrimonios proyectados lo deben denunciar ante la Oficina de Registro Civil N° 15, Leandro Gómez casi Avda. Artigas, Las Piedras.

En Las Piedras, Canelones a diecinueve del mes de agosto de 2025 a las 10:45 horas. A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio: JORGE MANUEL ADINOLFI RODRÍGUEZ, CI: 5.458.648-8 de 34 años de edad, de estado civil soltero, de profesión desempleado, de nacionalidad uruguaya, nacido en Canelones, Uruguay, domiciliado en Francisco Fernandez Gueta Mz. 109 Sl. 22 - 18 de Mayo Y EVELIN SOLNAGE MULETHALER SOWERBY, CI: 5.409.047-1 de 31 años de edad, de estado civil soltera, de profesión empleada, de nacionalidad uruguaya, nacida en Canelones, Uruguay, domiciliada en Francisco Fernandez Gueta Mz. 109 Sl. 22 - 18 de Mayo. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún

impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer la causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina N° 15 por espacio de ocho días como lo manda la ley. Cecilia Pedrozo, Oficial de Estado Civil. (0209)

En Las Piedras, Canelones el día veintiuno de agosto de dos mil veinticinco a las 09:27 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: DARWIN FERNANDO KENES RECAETA, cédula de identidad 56133247, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintitrés años de edad, de estado civil soltero, de profesión empleado, domiciliado en Valle Eden, Las Piedras, Canelones. MEGANY CRISTI SILVEIRA MOURA, cédula de identidad 54877338, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veinte años de edad, de estado civil soltera, de profesión empleada, domiciliada en Valle Eden, Las Piedras, Canelones. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante

esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley. Cecilia Pedrozo, Oficial de Estado Civil. (0209)

En Las Piedras, Canelones el día veintiuno de agosto de dos mil veinticinco a las 11:36 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: ALEXIS MARTIN KENES RECAETA, cédula de identidad 53096612, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintiocho años de edad, de estado civil soltero, de profesión trabajador independiente, domiciliado en Valle Eden, Las Piedras, Canelones. JESICA BIBIANA BARRIO TAPARÍ, cédula de identidad 53704978, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintiocho años de edad, de estado civil soltera, de profesión labores, domiciliada en Valle Eden, Las Piedras, Canelones. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley. Cecilia Pedrozo, Oficial de Estado Civil. (0209)

En Las Piedras, Canelones el día veintidós de agosto de dos mil veinticinco a las 12:48 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: ANIBAL QUIJANO HERNANDEZ, cédula de identidad 29299068, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cincuenta y cinco años de edad, de estado civil soltero, de profesión empleado, domiciliado en Juan Ortiz 1036, Las Piedras, Canelones. ANDREA GRACIELA LAMADRID MOREIRA, cédula de identidad 32976413, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cincuenta y tres años de edad, de estado civil soltera, de profesión labores, domiciliada en Juan Ortiz 1036, Las Piedras, Canelones. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y

lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley. Cecilia Pedrozo, Oficial de Estado Civil. (0209)

En Las Piedras, Canelones el día veintidós de agosto de dos mil veinticinco a las 09:30 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: SILVINA MORENI LÓPEZ, cédula de identidad 46524527, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y cinco años de edad, de estado civil soltera, de profesión Contadora, domiciliada en Zelmar Michelini 938, Montevideo, Montevideo. DANIEL MARÍA FLORES JAUME, cédula de identidad 41651634, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y seis años de edad, de estado civil soltero, de profesión domiciliado en Zelmar Michelini 938, Montevideo, Montevideo. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley. Cecilia Pedrozo, Oficial de Estado Civil. (0209)

En Las Piedras, Canelones a diecinueve del mes de agosto de 2025 a las 09:25 horas. A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio: ROMINA DAPHNE UBAL RANALLO, CI: 5.224.476-9 de 29 años de edad, de estado civil soltera, de profesión escritora, de nacionalidad uruguaya, nacida en Montevideo, Uruguay, domiciliada en Luis Braille 127 - Las Piedras Y FABRICIO DARIO DUQUE MARTINEZ, CI: 4.996.286-7 de 29 años de edad, de estado civil soltero, de profesión empleado, de nacionalidad uruguaya, nacido en Canelones, Uruguay, domiciliado en Dr. Pouey 1022 Ap. 2- Las Piedras. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina No 15 por espacio de ocho días como lo manda la ley. Cecilia Pedrozo, Oficial de Estado Civil. (0209)

Para tu próximo evento, la solución a tu vestimenta

Sergio N



Los diseños más modernos - Todos los talles - Asesores de imagen

Servicio de ALQUILER

TRAJES  
CAMISAS  
ACCESORIOS  
ZAPATOS

Asegurá tu traje con anticipación

☎ 094 300 347

📞 2364 4044

📷 sergionn\_

Av. Artigas 716 Las Piedras

NO OLVIDE RECLAMAR  
LOS DÍAS JUEVES LA  
EDICIÓN ESPECIAL DE

actualidad